



VALPARAÍSO, 6 de mayo de 2025.

OFICIO N° 868/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. que se sirva informar a la Comisión acerca de las conclusiones a las que arribó luego de la investigación realizada por los graves hechos de violencia al interior del centro educacional Larun Rayún de Puente Alto, ante la amenaza de un estudiante con la colocación de bombas al interior del establecimiento.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL JEFE DEL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE CORDILLERA,
SEÑOR OSVALDO MALDONADO PINTO.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 9E441A9CC0DD9F78